CONVOCATORIA DE GRACIA PARA TÍTULOS EN EXTINCIÓN (CURSO 2015/2016)

09/10/2015

Noticias Generales

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una "convocatoria de gracia" para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción es esta universidad.
En virtud de dicho acuerdo, y en previsión de que haya estudiantes con seis convocatorias agotadas en alguna o algunas asignaturas que deseen concurrir a la convocatoria extraordinaria de diciembre del curso 2015/16, se abre un nuevo plazo de solicitud que concluirá a las 14 horas del próximo 20 de octubre de 2015.
Pinche LINK: documentos/solicitud_gracia_titulos_extincion (aquí) para obtener el Modelo de solicitud de la convocatoria excepcional de gracia para títulos en extinción

Copyright© 2025 Universidad de Granada